



Alcaldía de
Arauquita

**Secretaría de la Mujer y
Desarrollo Social**

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Acta de concertación

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Concertación de actividades con la comunidad para la iniciativa - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO - VBG - EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.			
OBJETIVO REUNIÓN:	Concertar con las redes, asociaciones, colectivos liderados por mujeres y el Comité del Mecanismo Articulador para la Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG) del municipio de Arauquita, acciones y estrategias de prevención que permitan fortalecer la protección de los derechos de las mujeres, promover entornos libres de violencia y articular esfuerzos institucionales y comunitarios para la prevención de las violencias basadas en género en el territorio.			
CONVOCADA POR:	Secretaria de la mujer y desarrollo social.			
LUGAR DE REUNIÓN:	Virtual link. Meet.google.com/ejb-ovdy-nxv			
FECHA DE REUNIÓN:	01/06/2026			
HORARIO DE LA REUNIÓN	Inicio	9:00 a.m.	Final	10:00 a.m.

PARTICIPANTES ORGANIZADORES:	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CARGO	TELEFONO
	Jhonatan Suarez	Profesional referente VBG	3506607251
	Ingrid Juliana Vargas Rincón	Sec. Mujer y desarrollo social	3147104439
	Maurys Amanda	Asociación AMAR	3134667510
	María Aleidy Mayorga Rodriguez	Delegada de Red de mujeres emprendedoras	3102784858
	Ivonne Urrea Hibla	Referente de Psicorientadoras	3212915500
	Ingrid Liliana Vargas Sanchez	Gestora social	3102536118
	Wendy Morales	Colectivo Psicohora	3102880713
	Lenys Paola Sanchez	Prof. Apoyo a la sec, mujer y desarrollo social.	3133814720
AGENDA POR TRATAR			
1.	Presentación de la iniciativa		
2.	Exposición de alcances y beneficios		
3.	Intervención de los beneficiarios		
4.	Consolidación de propuestas y acuerdos		
DESARROLLO DE LA AGENDA			

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Aldaldía de
Arauquita

**Secretaría de la Mujer y
Desarrollo Social**

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Acta de concertación

1. Presentación de la iniciativa.

La secretaria de la mujer y desarrollo social, Ingrid Juliana Vargas Rincón da inicio a la reunión ofreciendo un saludo y agradeciendo la atención a la convocatoria. Expone que dentro del Plan de Desarrollo "Arauquita, somos todos" dirigido por el alcalde Luis Fernando Panqueva Torres; se ha contemplado la asignación de recursos para garantizar el desarrollo de acciones de Violencias Basadas en Género, en el marco de la Ley 1257 de 2008:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	Indicador de producto	META	INICIATIVA
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Servicio de educación informal	Estrategias de prevención de violencia de género implementadas	1	Implementación de estrategias de prevención de las Violencias Basadas en Género - VBG - en el municipio de Arauquita.

En este sentido, la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social manifiesta que la presente reunión fue convocada con el propósito de concertar y articular las acciones que harán parte de la estrategia municipal para la prevención de las violencias basadas en género (VBG). Asimismo, reconoce la importancia de construir dichas acciones a partir de las recomendaciones y experiencias de las organizaciones, redes y colectivos de mujeres que lideran procesos de acompañamiento, orientación y protección en el territorio, por constituirse en actores clave para la identificación de necesidades y oportunidades de intervención.

En este escenario se destaca la participación de la Asociación AMAR, reconocida por su amplia trayectoria y cobertura territorial en el departamento de Arauca; la Red de Psicoorientadores, como referente en los entornos educativos para el desarrollo de acciones de promoción de derechos y prevención de las violencias con niños, niñas, adolescentes y sus familias; el Colectivo Psychora, integrado por mujeres profesionales con experiencia en el trabajo comunitario y el fortalecimiento de capacidades de mujeres, niños, niñas y adolescentes; y la Red de Emprendedoras, organización que ha promovido espacios de visibilización y fortalecimiento económico de las mujeres, reconociendo la autonomía económica como un importante factor protector frente a las violencias basadas en género.

Así mismo, participa el referente municipal de Violencias Basadas en Género del Plan Territorial de Salud, quien lidera el Comité del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, escenario institucional orientado a la coordinación intersectorial de acciones de prevención, atención, protección y acceso a la justicia para las víctimas. Su participación permite fortalecer la articulación entre las acciones comunitarias e institucionales, garantizando que las estrategias propuestas se encuentren alineadas con las rutas de atención, los lineamientos técnicos y las políticas públicas vigentes en materia de prevención y erradicación de las violencias basadas en género.

2. Exposición de alcances y beneficios

El proyecto "Implementación de estrategias de prevención de las violencias basadas en género (VBG) en el municipio de Arauquita" tiene como alcance fortalecer las estrategias de prevención mediante la articulación y el fortalecimiento de las redes comunitarias e institucionales presentes en el territorio, con el propósito de consolidar y ampliar el impacto de las acciones dirigidas a la promoción de los derechos de las mujeres, la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento de los factores protectores en la comunidad.

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

**Secretaría de la Mujer y
Desarrollo Social**

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Acta de concertación

De igual manera, el proyecto busca generar espacios de sensibilización, formación y participación ciudadana que contribuyan a la transformación de imaginarios y prácticas que reproducen las violencias basadas en género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad y la garantía de derechos.

3. Intervención de los beneficiarios

La señora Mauris Rueda, representante de la Asociación de Mujeres de Arauca (AMAR) en el municipio de Arauquita, manifiesta que la organización desarrolla de manera permanente un componente de prevención de las violencias basadas en género, liderado por profesionales que adelantan procesos de orientación, sensibilización y acompañamiento a mujeres en diferentes escenarios comunitarios. Señala que la asociación participa activamente en las jornadas conmemorativas de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, promoviendo diversas actividades a nivel municipal y departamental. No obstante, destaca que las acciones de prevención no se limitan a fechas específicas, sino que constituyen una labor continua dentro de la organización.

Así mismo, expresa que una de las principales necesidades identificadas para fortalecer el trabajo comunitario corresponde a la disponibilidad de material pedagógico, elementos didácticos y ayudas audiovisuales que faciliten el desarrollo de actividades de sensibilización y promoción de derechos. En este sentido, propone contemplar la dotación de herramientas y recursos para los grupos de mujeres, con el fin de fortalecer sus capacidades de intervención y ampliar el alcance de las acciones de prevención en las comunidades. Finalmente, resalta que la Asociación AMAR cuenta con una amplia presencia y reconocimiento en la zona rural del municipio, a través de lideresas y referentes comunitarias que desarrollan procesos de acompañamiento y promoción de los derechos de las mujeres en diferentes sectores del territorio.

A continuación, el profesional Jhonatan Suárez, referente municipal de Violencias Basadas en Género (VBG) y líder del Comité del Mecanismo Articulador, manifiesta que respalda la propuesta presentada por la señora Mauris Rueda, destacando la importancia de fortalecer las capacidades de las organizaciones y redes comunitarias de mujeres para el desarrollo de acciones de prevención en el territorio. Señala que, desde el Comité del Mecanismo Articulador, espacio en el que convergen las entidades responsables de la atención, activación de rutas, protección, acceso a la justicia y restablecimiento de derechos de las víctimas de violencias basadas en género, se ha identificado la necesidad de incrementar las acciones preventivas en el municipio. Lo anterior, teniendo en cuenta las dificultades para cubrir la totalidad del territorio municipal desde una sola referencia técnica, especialmente en las zonas rurales dispersas.

Así mismo, indica que gran parte de la capacidad institucional se encuentra concentrada en la atención de casos y la activación de las rutas correspondientes, situación que limita el desarrollo de estrategias permanentes de prevención. En este sentido, considera fundamental fortalecer el trabajo articulado con las organizaciones sociales y redes de mujeres presentes en las comunidades, aprovechando su liderazgo y capacidad de convocatoria para ampliar el alcance de las acciones preventivas y promover una cultura de rechazo frente a todas las formas de violencia basada en género.

La señora María Aleidy Mayorga Rodríguez, delegada de la Red de Mujeres Emprendedoras de Arauquita, manifiesta la importancia de fortalecer los procesos de divulgación y sensibilización mediante la disposición de herramientas y equipos que faciliten la comunicación con la comunidad. En este sentido, considera fundamental contar con sistemas de sonido y otros elementos de apoyo que permitan promover de manera efectiva las actividades lideradas por mujeres y ampliar el alcance de los mensajes relacionados con la prevención de las violencias basadas en género.

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

**Secretaría de la Mujer y
Desarrollo Social**

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Acta de concertación

Nuevamente interviene el profesional Jhonatan Suárez, referente municipal de Violencias Basadas en Género y líder del Comité del Mecanismo Articulador, quien manifiesta la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del comité mediante la dotación de equipos de sonido profesional que faciliten el desarrollo de actividades comunitarias, jornadas de sensibilización, campañas de prevención y espacios de formación en el territorio.

Señala que, en múltiples ocasiones, la falta de herramientas logísticas adecuadas se ha convertido en una limitante para la interacción efectiva con la comunidad y la difusión de mensajes relacionados con la prevención y promoción de los derechos de las mujeres. En este sentido, considera que la disponibilidad de un sistema de sonido propio permitiría ampliar la capacidad instalada del Comité del Mecanismo Articulador, fortaleciendo la ejecución de acciones preventivas, mejorando la cobertura de las actividades y garantizando una mayor participación de la comunidad en los diferentes escenarios de intervención.

La Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social, Ingrid Vargas, manifiesta que el equipo de sonido profesional propuesto quedaría bajo la custodia y administración de la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social, en consideración a su ubicación dentro de la estructura organizacional de la Administración Municipal y a su rol como dependencia encargada de liderar las acciones relacionadas con la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género.

No obstante, aclara que dicho equipo estará disponible para las entidades, organizaciones y actores que integran el Comité del Mecanismo Articulador y demás instancias que desarrollen acciones en esta materia, previa coordinación institucional, garantizando que su uso se destine exclusivamente al desarrollo de actividades de prevención, sensibilización, promoción de derechos y fortalecimiento comunitario relacionadas con las violencias basadas en género en el municipio.

Así mismo, destaca que los espacios impulsados por la Red de Mujeres Emprendedoras, como las vitrinas comerciales y ferias de emprendimiento, no solo representan oportunidades para la comercialización de productos y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, sino que también se constituyen en escenarios para el fortalecimiento de la autoestima, la construcción de redes de apoyo y el empoderamiento femenino, factores que contribuyen a la prevención de las violencias basadas en género.

De igual manera, resalta la experiencia de la Carrera de la Mujer realizada a comienzos del año y liderada por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (INDER), considerándola una estrategia significativa de movilización social y sensibilización comunitaria. Señala que esta actividad logró congregarse a un amplio número de participantes, promoviendo la integración, el reconocimiento de las capacidades de las mujeres y la visibilización del derecho a una vida libre de violencias. Adicionalmente, resalta el impacto simbólico generado a través de elementos distintivos como las camisetas alusivas a la jornada, las cuales permitieron transmitir un mensaje colectivo de rechazo a las violencias basadas en género y de respaldo a los derechos de las mujeres.

Seguidamente, interviene la profesional en Comunicación Social Wendy Morales, quien explica a los asistentes que el colectivo Psichora surgió durante la pandemia como una iniciativa conformada por un grupo de mujeres profesionales interesadas en promover temas relacionados con la salud y el bienestar de la comunidad a través de espacios radiales en la emisora local. Manifiesta que, con el paso del tiempo, este proceso ha evolucionado y ampliado su alcance, consolidándose actualmente como la Fundación Gabanes, desde donde continúan desarrollando acciones de educación, sensibilización y promoción de derechos mediante herramientas comunicativas como podcasts y contenidos digitales.

En relación con la planeación de las actividades de prevención de las violencias basadas en género, considera que la Carrera de la Mujer realizada en el municipio constituyó una estrategia de alto impacto

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



social, logrando movilizar a la comunidad alrededor de un mensaje de empoderamiento, reconocimiento de las capacidades de las mujeres y promoción de una vida libre de violencias. Destaca que esta actividad permitió generar procesos de sensibilización desde una metodología participativa, incluyente y visible para toda la población.

Por lo anterior, propone replicar esta experiencia en la zona rural, específicamente en el centro poblado La Esmeralda, mediante la realización de una jornada que contemple la logística necesaria para garantizar una amplia participación de las mujeres del sector. Sugiere incluir un kit de participación compuesto por camiseta, medalla y numeración, así como el acompañamiento de profesionales que desarrollen actividades pedagógicas y de orientación durante la jornada. Finalmente, enfatiza la importancia de que la actividad conserve un componente educativo y de sensibilización que permita transmitir mensajes de prevención de las violencias basadas en género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres.

La gestora social, Ingrid Liliana Vargas, saluda a los asistentes y agradece el compromiso y las acciones que cada una de las organizaciones, redes y colectivos desarrolla en el ámbito comunitario para la prevención de las violencias basadas en género. Destaca que, en muchas ocasiones, una mujer requiere espacios seguros donde pueda ser escuchada, sentirse acompañada, reconocerse como parte de una red de apoyo y fortalecer su capacidad para defender y ejercer sus derechos.

Así mismo, considera fundamental fortalecer las estrategias de difusión y acceso a la información relacionada con la prevención de las violencias basadas en género y las rutas institucionales de atención. En este sentido, propone la elaboración y dotación de material informativo y pedagógico, tales como pendones ubicados en puntos estratégicos y de uso frecuente por parte de las organizaciones participantes, así como folletos con información clara y básica sobre los derechos de las mujeres, las señales de alerta y los mecanismos de atención disponibles en el municipio.

De igual manera, resalta la importancia de fortalecer las capacidades ya instaladas en las organizaciones y redes comunitarias presentes en el territorio, mediante procesos de formación y actualización orientados por profesionales especializados en la temática. Lo anterior, con el propósito de ampliar los conocimientos, mejorar las herramientas de intervención comunitaria y consolidar a estas organizaciones como actores estratégicos en la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género.

4. Consolidación de propuestas y acuerdos

Una vez analizadas las diferentes propuestas y aportes realizados por los asistentes, se consolidan las siguientes actividades y requerimientos para la implementación de la estrategia de prevención de las violencias basadas en género en el municipio de Arauquita durante la vigencia 2026:

Actividad 1. Fortalecimiento de capacidades de asociaciones, colectivos y redes de mujeres para la prevención de las violencias basadas en género

Esta actividad estará orientada al fortalecimiento de conocimientos, herramientas y capacidades de liderazgo de las organizaciones de mujeres presentes en el territorio, e incluirá:

- Vinculación de profesionales especializados para el desarrollo de procesos formativos y de sensibilización.
- Apoyo logístico para la ejecución de las jornadas.
- Garantía de alimentación para las participantes (almuerzos y refrigerios).
- Dotación de cabinas de sonido y micrófonos para el fortalecimiento de las acciones comunitarias desarrolladas por las organizaciones de mujeres.



Aldcalda de
Arauquita

**Secretaría de la Mujer y
Desarrollo Social**

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 – 7

Acta de concertación

- Dotación de un sistema de sonido profesional para el Comité del Mecanismo Articulador, destinado al desarrollo de actividades de prevención y promoción de derechos.
- Elaboración y suministro de material educativo, informativo y pedagógico, incluyendo pendones para la difusión de las rutas de atención y mensajes de prevención de las violencias basadas en género.

Actividad 2. Carrera por la Mujer:

Actividad de movilización social y sensibilización comunitaria orientada a promover los derechos de las mujeres y prevenir las violencias basadas en género, la cual contempla:

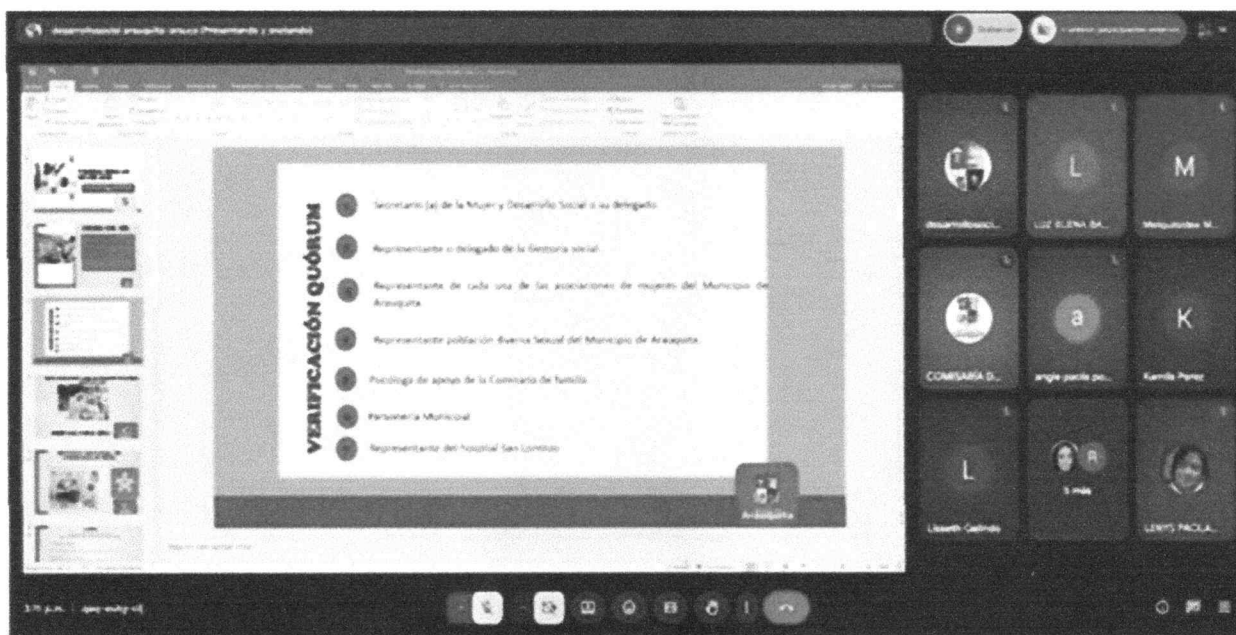
- Acompañamiento de profesionales para el desarrollo de actividades pedagógicas y de sensibilización.
- Entrega de kit de participación para las asistentes, conformado por camiseta, medalla y numeración.
- Apoyo logístico para la organización y desarrollo de la jornada.
- Suministro de hidratación para las participantes.

Finalmente, los asistentes manifiestan su conformidad con las actividades propuestas y aprueban de manera general la estrategia planteada para la vigencia 2026, reconociendo que las acciones priorizadas responden a las necesidades identificadas en el territorio y contribuirán al fortalecimiento de la prevención de las violencias basadas en género, la promoción de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de las redes comunitarias e institucionales del municipio de Arauquita.

La reunión se da por terminada siendo las 10:00am.

ANEXOS: Lista de asistencia debidamente diligenciada.

Anexo: Registro Fotográfico:



Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro

Teléfonos: (7) 8836085- 8836102

Fax: (7) 8836985-8836102

desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co

www.arauquita-arauca.gov.co

Código postal: 816010



Alcaldía de
Arauquita

Secretaría de Mujer y Social

Código: 170.01
Versión: 0-2024
NIT 892.099.494 - 7

Acta de concertación

Marca temporal	Nombre	Correo electrónico	CC	Dirección	Cargo o Rol	Asociación, Red, colectivo o institución que representa	Teléfono
6/1/2026 9:42:55	Jonatan yesid Suarez	jonatanyesidsuarez5@gmail.com	111880 7228	Barrio 06 de enero	Referente de salud mental y VBG	Alcaldía	3506607251
6/1/2026 9:44:38	Mauris Miranda	mirandamauris440@gmail.com	682524 85	Barrio nueva vida manzana 2 lote 29	Presidenta	Asociación	3134667510
6/1/2026 9:54:58	LENYS PAOLA SANCHEZ	sanchezpao1987@gmail.com	109579 4282	CRA 4 # 14 - 61	Apoyo a Secretaria de la mujer y desarrollo social	Alcaldía de Arauquita	3133814720
6/1/2026 9:04:20	Ivonne Urrea Híbla	jivonne175@hotmail.com	109037 2043	Carrera 4#5-31 Arauquita	Orientadora I.E.Aguachica	Orientadora I.E.Aguachica	3212915500
6/1/2026 9:16:48	Wendy Morales Gutierrez	fundaciongabanes@gmail.com	109582 0001	Barrio Las Flores	Representante Legal	Fundación Gabanes	3102880713
6/1/2026 9:47:35	MARIA ALEIDY MAYORGA RODRIGUEZ	mayorgaleidy171@gmail.com	109234 9250	Calle 2 Nr0 3 83	Lider linea de servicios	Red de mujeres Emprendedoras	3102784858
6/1/2026 9:41:19	Ingrid Juliana Vargas Rincon	desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co	689547	Barrio Nueva Valencia	Secretaria de la mujer y desarrollo social	Alcaldía de Arauquita	3147104439
6/1/2026 9:14:32	Ingrid Liliana Vargas Sanchez	gestorasocial@arauquita-arauca.gov.co	32	Barrio Charala	Gestora social	Alcaldía Arauquita	3102536118

Carrera 4 N° 3-13 Barrio El Centro
Teléfonos: (7) 8836085- 8836102
Fax: (7) 8836985-8836102
desarrollosocial@arauquita-arauca.gov.co
www.arauquita-arauca.gov.co
Código postal: 816010